

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**MEJORADA DEL CAMPO**

OTROS ANUNCIOS

Se hace público que por decreto de la Concejalía de Deportes, de fecha 16 de marzo de 2023, se amplía el plazo de solicitud de la convocatoria para la autorización demanial sobre instalación deportiva nuevo estadio para la actividad de fútbol. La convocatoria y condiciones específicas están expuestas íntegramente en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es .

Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Mejorada del Campo, a 17 de marzo de 2023.—La concejela-delegada de Deportes y Juventud, Iris Álvarez Ruiz.

(01/4.807/23)

